



SEGUNDA SECCION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA



PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXV

Saltillo, Coahuila, viernes 28 de diciembre de 2018

número 104

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.
FUNDADO EN EL AÑO DE 1860
LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

ROBERTO OROZCO AGUIRRE
Subdirector del Periódico Oficial

I N D I C E

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO 190.- Se aprueba el nombramiento de los Licenciados, Ulises Guadalupe Hernández Torres; Homero Ramos Gloria y Miguel Felipe Mery Ayup, como magistrados Numerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza, por un período de quince años; y se aprueba el nombramiento de las Licenciadas Gricelda Elizalde Castellanos y Lorena Ivonne Rodríguez Fernández, como Magistradas Supernumerarias del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza, por un período de seis años.

ACUERDO por el que se designa al Licenciado Adán Everardo Álvarez Miramontes como Notario Adjunto de la Notaría Pública Número 29 del Distrito Notarial de Torreón. 3

ACUERDO por el que se declaran los días inhábiles para el Ejercicio Fiscal 2019 de la Administración Fiscal General. 4

**EL C. ING. MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A SUS HABITANTES SABED:**

QUE EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA;

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Se aprueba el nombramiento de los Licenciados, Ulises Guadalupe Hernández Torres; Homero Ramos Gloria y Miguel Felipe Mery Ayup, como Magistrados Numerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza, por un período de quince años.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se aprueba el nombramiento de las Licenciadas Gricelda Elizalde Castellanos y Lorena Ivonne Rodríguez Fernández, como Magistradas Supernumerarias del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza, por un período de seis años.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- Los Magistrados Numerarios y Supernumerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza, que han sido designados, iniciarán sus funciones a partir del momento en el que rindan la protesta de ley.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

ARTÍCULO TERCERO.- Comuníquese este Decreto a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, para su conocimiento y los efectos legales procedentes.

DADO en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los veintiséis días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho.

**DIPUTADO PRESIDENTE
JUAN ANTONIO GARCÍA VILLA
(RÚBRICA)**

**DIPUTADA SECRETARIA
ROSA NILDA GONZÁLEZ NORIEGA
(RÚBRICA)**

**DIPUTADA SECRETARIA
CLAUDIA ISELA RAMIREZ PINEDA
(RÚBRICA)**